

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

268754

**ACTA N° 2097 VIRTUAL
(30 DE SEPTIEMBRE DE 2019)
Reunión Extraordinaria**

En Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve 2019, en virtud de la convocatoria efectuada por el Dr. César Augusto Martínez Ariza, el Veintisiete (27) de septiembre del mismo año, se reunieron de manera virtual, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria No. 2097 del 30 de septiembre de 2019, de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los doctores:

CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA

**VICEPRESIDENTE REPRESENTANTE
PRINCIPAL DEL CONSEJO GREMIAL
NACIONAL**

MARIELA ALZATE VILLARRAGA

**DELEGADA DEL DIRECTOR DE
IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
DIAN.**

OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA

**DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE
LA NACIÓN.**

LEONARDO VARÓN GARCÍA

**REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS
CONTADORES PÚBLICOS.**

RAFAEL FRANCO RUIZ

**REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES
DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
PROGRAMAS ACADÉMICOS DE
CONTADURÍA PÚBLICA**

EDGAR ROBERTO CORTÉS BAQUERO

**DELEGADO MINISTERIO DE COMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO.**

JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA

**DIRECTOR GENERAL DE LA UAE
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Siendo las 10:00. a.m., se instala la sesión con el correspondiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

Carrera 16 No. 97 – 46 Oficina 301 Edificio Torre 97 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

268755

2.- Expediente disciplinario 2017-192.

Sometido a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad se procede a su desarrollo:

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En desarrollo de este punto, la Secretaria del Tribunal Disciplinario procede a verificar la asistencia virtual de los Dignatarios, estableciendo que se encuentran presentes seis (06) Dignatarios, de esta manera la reunión se llevó a cabo con quórum de Mayoría Calificada.

Para poder realizar el voto teniendo en cuenta que la sesión se está realizando de manera virtual, es necesario que una vez se tome la decisión se remita un documento en el cual se debe manifestar la aprobación de la ponencia que se va a presentar.

SEGUNDO PUNTO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO

Teniendo en cuenta la convocatoria realiza por el Dr. César Augusto Martínez Ariza, se va a discutir la ponencia del expediente 2017-192.

2.1 **Expediente Disciplinario No. 2017-192**
Superintendencia de Sociedades

Ramiro Henao Echeverry
Elkin López Jaramillo

La Dra. MARIELA ÁLZATE VILLARRAGA, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, fallo sancionatorio. Expediente número 2017-192, en el cual se encuentran involucrados los contadores públicos RAMIRO HENAO ECHEVERRY, identificado con cédula de ciudadanía 98.545.379 de Envigado (Antioquia) y tarjeta profesional T-87.636 y ELKIN LÓPEZ JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.690.531 de Medellín (Antioquia) y tarjeta profesional T-117.507, con ocasión del informe presentado por el doctor CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, en calidad de Intendente Medellín de la Superintendencia de Sociedades

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, Sancionar disciplinariamente a los contadores públicos Ramiro Henao Echeverry, Elkin López Jaramillo con la suspensión de la inscripción profesional por el término de doce (12) meses, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Leonardo Varón García

Cesar Augusto Martínez Ariza

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

TRD-SE01-SB07

Carrera 16 No. 97 – 46 Oficina 301 Edificio Torre 97 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

268756

Luis Eduardo Forero Vargas
Omar Eduardo Mancipe

Mariela Álzate Villarraga
Rafael Franco Ruíz

Se deja constancia que el doctor Leonardo Varón García, se encuentra de acuerdo con la ponencia, sin embargo, aludió que la sanción para el contador debía ser menor a la del revisor fiscal, debido que la responsabilidad sobre los cargos es diferente, por lo que propone para el contador 3 meses de suspensión, atendiendo a lo expresado.

Agotado el orden del día se da por concluida la Sesión Extraordinaria Virtual No. 2097 del 30 de septiembre de 2019.


CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIZA
Vicepresidente Tribunal Disciplinario


IVONNE ZABINE SACRISTÁN VARELA
Secretaria Tribunal Disciplinario

